



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1143/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00023957-3/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. María Lorena Tula del Moral, en su carácter de Jueza titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 13, solicita la designación interina del agente Manuel Gallo en el cargo de Secretario y la designación interina externa de Gisela Santangelo en el cargo de Prosecretario Coadyuvante.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 481/2021-SISTEA, que el agente Manuel Gallo se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Luz María Scelzi, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Ignacio Nicolás Guerrero, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 419/2021.

Que se solicita su designación interina en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, a partir del pase y designación del agente Agustín Mogni (Cargo creado por Res Pres 967/2019).

Que el cargo de Secretario en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fueron designados los siguientes agentes: Ignacio Nicolás Guerrero, conforme Res. Pres. 1122/2019, actualmente se desempeña en el mismo cargo en el Juzgado N° 02 del fuero, conforme Res. Pres. 56/2021; Tomas Manfrino, conforme Res. Pres. 136/2021, quien renunció a partir del 13/09/2021, conforme Res. Pres. 860/2021, razón por la cual no se lo incorpora en las condiciones y Agustín Mogni conforme Res. Pres. 861/2021, actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas -Vocalía Dr. Franza.

Que por otra parte, para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante que dejaría vacante el agente Gallo, la Sra. Magistrada solicita la designación interina externa de Gisela Santangelo, DNI N° 33.802.310.

Que el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra vacante en relación a su cobertura efectiva. En cuanto a su cobertura interina fueron designados los agentes: Ignacio Nicolás Guerrero, conforme Res. Pres. 778/19, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario, conforme Res. Pres. 1122/2019 y Luz



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Maria Scelzi, conforme Res. Pres. 1122/2019, quien actualmente se encuentra con la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes hasta el 31/01/2022, conforme Res. Pres. 904/2021 y GALLO Manuel LP 7644.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al agente Manuel Gallo, legajo N° 7644, en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, a partir y mientras se extienda el pase interino del agente Agustín Moggi, y/o mientras se extienda el pase interino del agente Ignacio Nicolás Guerrero; y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a Gisela Santangelo, DNI N° 33.802.310, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Manuel Gallo y/o en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Luz María Scelzi, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Ignacio Nicolás Guerrero y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1143/2021